Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

CIRCULAR
ANRS-DF-KVDM-07-06-2025

A: Representantes Legales de Laboratorios Fabricantes Nacionales y Laboratorios Extranjeros, Regente Farmacéuticos de Laboratorios Fabricantes Nacionales y Distribuidoras, importadoras y comercializadoras, Representantes Legales de Distribuidoras, importadoras y comercializadoras

De: Lic. Karla Vanessa Delgado Martínez
Directora, Dirección de Farmacia.

Fecha: 09 de junio 2025

Asunto: Resolución Administrativa 0012-2025 Implementación de la gestión en línea de los permisos de importación de los productos farmacéuticos, cosméticos e higiénicos regulados por la Dirección de Farmacia, a través del Sistema de Importación VUCEN

Estimados Usuario

Luego de saludarlos cordialmente, tengo a bien hacerles del conocimiento que, con el objetivo de facilitar y modernizar gestión en línea de los permisos de importación de los productos farmacéuticos, cosméticos e higiénicos regulados por la Dirección de Farmacia adscrita a la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria hace de su conocimiento lo siguiente:

Invitarlos a participar Webinar para dar a conocer la Resolución Administrativa 0012-2025 Implementación de la gestión en línea de los permisos de importación de los productos farmacéuticos, cosméticos e higiénicos regulados por la Dirección de Farmacia, a través del Sistema de Importación VUCEN para su debida divulgación e implementación.

Tanto la Resolución antes referida como el enlace del webinar los puede obtener escaneando el código QR correspondiente.

Código QR que contiene la Resolución:
Administrativa 0012-2025

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

Enlace de la Reunión Virtual
Fecha: 11 de junio del 2025
Hora: 09:00 am a 12:00pm

https://zoom.us/meeting/register/p_ccCJTfSRG6QwV7KSPw0A

Código QR Enlace del webinar:
Fecha: 11 de junio del 2025
Hora: 09:00 am a 12:00pm

A partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente Resolución, la Dirección de Farmacia procederá con su implementación de la presente disposición.

La presente Resolución Administrativa 0012-2025 Implementación de la gestión en línea de los permisos de importación de los productos farmacéuticos, cosméticos e higiénicos regulados por la Dirección de Farmacia, a través del Sistema de Importación VUCEN, estará disponible en la página Web(www.minsa.gob.ni) del Ministerio de Salud.

Sin más a que referirme me despido de ustedes, Saludos cordiales

C.C: Archivo
Lic. Verónica López Responsable Departamento de Registro
Lic. Roxana Chion Responsable Departamento de Sustancias controladas